

# FGJ de CdMx fabrica culpables, dice Alessandra Rojo de la vega

ARIANNA ALFARO

La candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc por la alianza Va Por México, Alessandra Rojo de la Vega, niega que los detenidos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sean los responsables del atentado a balazos en su contra.

“En cinco días la Fiscalía fabricó un culpable porque necesitan políticamente cerrar el caso, así se lleven una o dos personas entre las patas, porque hoy no nos queda claro que no existen las evidencias suficientes para saber que las personas que se llevaron, y que hoy acusan sea la misma que vimos en los videos que está disparándose”, afirmó Rojo

La candidata dio estas declaraciones luego de que el titular suplente de la FGJ, Ulises Lara López, dio a conocer que un juez giró orden de aprehensión contra Juan Carlos y Juan David “N”, señalados como los responsables de agredir con arma de fuego a Alessandra el pasado 11 mayo.

“Regreso a esta Fiscalía para pedir justicia Y respeto a mis derechos (...) en la carpeta de investigación solo hemos visto inconsistencias, más que elementos que nos lleven a la verdad, solo vemos la falta de elementos y las mentiras por parte del encargado del despacho de la Fiscalía de la Ciudad de México”, declaró Alessandra conferencia de prensa frente al Bunker.

Carmen Molina, parte del equipo de representación legal de la candidata, habló de las inconsistencias en el caso, “primero hablan de una motocicleta color negro con rojo, en el segundo de una motocicleta color blanco y, en el tercero de una motocicleta color rojo por lo tanto no existe la certeza que la motocicleta que está como indicio”.

Sobre el arma derallaron que la autoridad presentó una Glock 380, mientras que presuntamente utilizaron los agresores es un revólver, además del casco que utilizaba el agresor que es diferente al asegurado y es “lo único que hemos podido tener acceso”.

José Luis Nazar, también abogado de la candidata, declaró que no existen resultados periciales en balística que comprueben que es el mismo, ni la comprobación de ADN sobre el casco, por lo que la Fiscalía no cuenta con pruebas sólidas, dijo.

Tanto la candidata como sus abogados, se dicen temerosos de que los verdaderos responsables estén sueltos, mientras los autores competentes tienen prisa por cerrar el caso.

De cara a las elecciones, Alessandra se dijo confiada, al agregar que: “vamos a ganar el próximo 2 de junio, porque la gente quiere un cambio, no quieren a los Monreal, a esa familia, a esa mafia en el poder, que quiere a toda costa quedarse con la alcaldía Cuauhtémoc”.

## LLEGAN AL RENO IMPLICADOS EN ATENTADO

Los presuntos agresores de la candidata aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, serán trasladados de un penal del Estado de México al Reclusorio Norte para ser presentados ante un juez de control por su probable participación en la comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

El titular sustituto de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Ulises Lara López, dio a conocer que Juan Carlos “N” y Juan David “N”, serán trasladados para continuar con su proceso legal.

“Ambos individuos permanecían internos en el Centro Preventivo de Readaptación Social Ecatepec en el Estado de México, donde enfrentan proceso penal luego de ser detenidos al cumplimentarse diligencias de cateo en domicilios ubicados en esa entidad”, dijo Ulises Lara López en conferencia de prensa virtual.

El titular sustituto de la FGJ recordó que durante el cateo, fueron localizados los cascos utilizados el día de los hechos, la motocicleta en que viajaban tanto la persona que posiblemente disparó y la que manejaba la unidad, así como otros indicios; una camioneta y un arma de fuego.

“Hemos desplegado todas las capacidades humanas y materiales con que cuenta esta fiscalía, para llegar a la verdad de los hechos nuestra prioridad”, aseguró López.





**Tanto la** candidata como sus abogados se dicen temerosos de que los verdaderos responsables estén sueltos /SERGIO VÁZQUEZ

